



C/El Sorondoneo, nº22
38205 - La Laguna - Tenerife
Islas Canarias - España
Teléfono: 922 263 877
Nº225 - CIF: G38837589
www.carlossalvadorvbeatrizfundacion.com
info@carlossalvadorvbeatrizfundacion.com

Salvador Pérez Pérez, con DNI nº 41.869.236 J, con domicilio en la Calle San Antonio, Nº 1, DP 38440, Teléfono 650.989.414 del municipio de La Guancha (Tenerife)

EXPONE

Que como Presidente de la **FUNDACIÓN CANARIA CARLOS SALVADOR y BEATRIZ** aprobada el 24 de febrero de 2006 con el Nº 225 como “entidad sin fines lucrativos” y con el CIF –G 38837589 convocó Junta General de la entidad el día 16 de diciembre de 2022. En la misma se acordó en el punto séptimo del Orden del Día lo siguiente: “En el apartado de ruegos y preguntas (y previa ausencia de Jerónimo Morales y Juan José Rodríguez alegando éste que deseaba pedir una información) el presidente, Salvador Pérez, precisa que durante la semana anterior se había informado a cada uno de los miembros del Patronato (presentes y ausentes) sobre la idea de que la Fundación Canaria Carlos Salvador y Beatriz como ente jurídico, con plenos derechos, solicite al Ayuntamiento de La Guancha por medio del Alcalde y los tres grupos políticos (PP, CC y PSOE) que ante la próxima jubilación del miembro de este Patronato y Director del Instituto de La Guancha se nombre a su actual Director, **Jerónimo Morales Barroso**, como Hijo Predilecto de su pueblo de nacimiento y que una calle del mismo, lleve su nombre. Varios de los asistentes elogiaron la idea y recordaron que Jerónimo no sólo ha trabajado por la educación en la localidad durante 43 años, sino que ha sido Concejal del Ayuntamiento y no hay un hecho destacado del pueblo que no haya pasado por su laboriosa dedicación y esfuerzo constante y además con enorme humildad y cariño para todos. El presidente nombró -y ambos aceptaron - a Luis Balbuena Castellano, y a Juan José Rodríguez González, Vicepresidente y miembro del Patronato de la Fundación como realizadores de la moción a presentar en el Ayuntamiento en enero del próximo año 2023”.

SOLICITA

Que esta petición sea llevada a una sesión del Pleno del Ayuntamiento de La Guancha con el fin de que los tres políticos (PP, CC y PSOE) la conozcan y obren en consecuencia y que nuestra Fundación sea informada de los acuerdos adoptados en su caso.

La Guancha, a 13 de enero de 2023

Fdº: Salvador Pérez Pérez

Presidente

FUNDACIÓN CANARIA CARLOS SALVADOR Y BEATRIZ

JERÓNIMO MORALES BARROSO - LAUDATIO

1.- Introducción

El devenir de los pueblos lo marcan las personas que en él conviven. Siempre ha sido así. Como también que hay personas que dejan huellas percederas sobre las que se va construyendo, peldaño a peldaño, esa historia interminable. Huellas en la economía, en la cultura, en el deporte, en la educación, en el arte, ...

Y, sin duda, una de las personas más relevantes en la historia reciente de La Guancha es Jerónimo Morales Barroso. Su constante trabajo en diferentes ámbitos de la sociedad guanchera ha sido tenaz, callado pero visible, humilde, pero de efectos grandiosos especialmente en el terreno educativo. Su trayectoria vital, conocida por todos sus convecinos, ha influido de forma notable en el desarrollo del pueblo.

En lo que sigue, pretendemos demostrar ese enunciado y así poder justificar la iniciativa que acordó promover el Patronato de la Fundación Canaria *Carlos Salvador y Beatriz* en su Junta General del día 16 de diciembre de 2022.

2.- Biografía

Nació el 30 de septiembre de 1953 en el seno de una familia humilde y numerosa. Era el cuarto de once hermanos de los que solo uno es mujer. Su padre era conocido como Juan *el Sordo* y su madre, Rosa, fue la auténtica artífice de que aquella numerosa prole saliera adelante, pese a las estrecheces, con una buena organización y la cohesión como grupo.

Jerónimo buscó caminos para realizar estudios medios y superiores con el estímulo y ayuda del párroco Octavio Hernández con el que, durante años, fue monaguillo, sochantre y sacristán en la parroquia de la localidad. Ayuda que siempre cita como decisiva en su vida.

Intervino, junto a otros jóvenes, en la introducción del baloncesto en La Guancha, un deporte que era prácticamente desconocido en el pueblo. Lo hicieron con tal ímpetu y dedicación que consiguieron arraigarlo entre los vecinos entre los que, aún hoy, sigue teniendo gran cantidad de practicantes y aficionados.

Durante un tiempo, perteneció a la directiva del *Centro Cultural Unión Fraternidad* que, en tiempos difíciles, fue un importante foco de promoción y expansión de la cultura en La Guancha.

Después de hacer el servicio militar, realizó diversos trabajos: colocando los *mollos* en la estera de la trilladora en el barranco, cargando camiones y *desmanillando* plátanos en un empaquetado, cavando en la finca, llevando la contabilidad de una

empresa catalana de construcción de piscinas, vendiendo bisutería por los comercios de la isla y, más tarde, en el Ayuntamiento con un contrato temporal.

También su vocación social le llevó a formar parte de la Asamblea Local de la Cruz Roja que se había implantado recientemente en el pueblo.

En 1979 tiene su primer contacto con el Ayuntamiento a través de un contrato temporal para realizar trabajos relacionados con su formación académica: diplomado en Ciencias Empresariales. Su valía personal no pasó desapercibida para sus superiores. Como consecuencia del decisivo empeño del alcalde José Grillo y de su corporación, en ese mismo año se creó, con cincuenta y nueve alumnos, una sección delegada del Instituto de Formación Profesional de La Orotava. A Jerónimo le ofrecen la oportunidad de asumir el puesto de profesor delegado del nuevo centro. Una sabia decisión. Acepta. Tres cursos después, en 1982, la sección se convirtió en Instituto de Formación Profesional, ya con 252 alumnos, y Jerónimo fue elegido director, cargo que sigue ostentando en la actualidad. Pero su labor como director ha sido tan intensa y fructífera, que merece un apartado específico en su biografía.

Se comprometió políticamente para trabajar por su pueblo. Durante varios años compaginó el cargo de director con el de concejal del Ayuntamiento de La Guancha. Era una época de actividad frenética y creativa en la que se produjo un vertiginoso cambio en las estructuras del pueblo: vías de comunicación, urbanismo, agricultura, asistencia social, sanidad, educación, cultura, deportes... Y participó muy activamente en la organización y desarrollo de las Ferias, un gigantesco escaparate de artesanía, agricultura, industria, tecnología, folclore, tradiciones ..., que supuso una gran inyección económica para el pueblo y una puesta en el mapa de los grandes acontecimientos, incluso más allá de los límites de la isla.

3.- Hombre-Instituto

En el libro *Instituto de La Guancha: algo más de 25 años*, su autor Salvador Pérez, dedica un capítulo a Jerónimo Morales Barroso. Lo titula acertadamente *Hombre-Instituto* porque es la conclusión que se obtiene cuando se leen las páginas que ocupa. En pocas ocasiones se da esa especie de simbiosis entre una persona y un centro educativo. Solo en casos en los que el perfil de las personas coincide con el de nuestro personaje: *es difícil concebir el Instituto de La Guancha sin Jerónimo*.

El Instituto inició su andadura en unos locales alquilados por el Ayuntamiento. No fue una etapa fácil, pero los estrecheces de espacios se compensaban con el entusiasmo de todo el pueblo para que aquel esfuerzo, tanto docente como económico, no fuera baldío. La situación se mantuvo durante tres años. El alumnado crecía y las gestiones para conseguir un edificio se intensificaron. Por fin se construyó un centro con sus aulas y talleres en El Remate (en tiempos del consejero Luis Balbuena), hasta llegar al edificio de Hoya Giles. En varios cursos, la matrícula

sobrepasó los mil alumnos que eran atendidos por casi un centenar de profesores. Lo que al principio parecía un sueño que los más visionarios veían factible, se convirtió en una realidad.

Bajo su dirección, se apostó porque el Instituto tuviera una línea de crecimiento, tanto en la cantidad de enseñanzas como, especialmente, en la calidad educativa. Así lo atestiguan, entre otras cosas, los muchos alumnos de otros lugares – de otras islas e incluso de la Península- que eligen este Centro para cursar sus estudios, los empresarios que contratan a sus titulados, la concesión al centro de diversos premios y galardones como *Marta Mata*, reconocimiento del *Consejo Escolar de Canarias*, etc.

Otro importante aspecto para destacar de Jerónimo se centra en sus cualidades humanas. Su talante abierto, amable y generoso es percibido por todos cuantos le tratan: alumnado, profesorado, padres y madres, personal no docente, autoridades de todas las instituciones, etc. Incluso en situaciones adversas ha sabido dar ejemplo de dignidad y honestidad. Cuenta en su biografía con dos ceses como director. En ambas ocasiones, toda la comunidad educativa reaccionó con un decidido apoyo a su persona y a su gestión. No podían entender por qué se tomaba esa medida ante un director de tan brillante trayectoria. El segundo cese, ocurrido a principios del curso 2004-05, produjo un amplio estado de desolación que queda reflejado en el comunicado del claustro donde, entre otras cosas, se dice: *Estamos traumatizados, pues el director es una de las personas más comprometidas con la enseñanza que conocemos y, por tanto, no aceptamos su cese, el cual responde a cuestiones políticas*. Al final hubo reposición en el puesto de director, pero como se ha indicado, incluso en situaciones como éstas, supo estar.

Su trayectoria profesional le ha granjeado la admiración y el respeto, no solo de sus compañeros, sino de las autoridades, que se lo han reconocido mediante la concesión de la medalla *Viera y Clavijo* al mérito docente por parte de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias (2012) y la encomienda de *Alfonso X el Sabio* otorgada por el Gobierno de la nación (2008).

Pero la actividad educativa no se ha limitado al recinto escolar, sino que ha estado en contacto con el entorno cercano y con otras personas y sociedades. Los intercambios con alumnos y profesores de otros centros del Archipiélago, de la Península y de diversos países europeos, los encuentros con una larga lista de escritores canarios y nacionales como José Luis Sampedro, Rafael Arozarena, Juan Cruz Ruiz, Sebastián Sosa, etc., la Semana Pedagógica y Cultural, las actuaciones de teatro, la revista, los frecuentes viajes a lugares de las islas, las jornadas con empresarios, los cursos de inserción laboral, son claras muestras de la voluntad de

incorporar la vida del centro a la sociedad y traer la vida exterior al centro. Y en este contexto, no se puede dejar de citar el día de San Andrés que, cada año, reúne en La Guancha a casi dos centenares de profesores de la isla en un encuentro festivo que ya se ha hecho tradicional.

Jerónimo ha dedicado a la mejora de la educación pública en La Guancha muchas horas de su vida, muchas más de las que se le exigen por su profesión. El Instituto de La Guancha ha ofrecido y ofrece distintas posibilidades de formación, una buena calidad educativa en un centro con buenos recursos, instalaciones cuidadas, cómodas y agradables y servicios eficaces.

4.- Conclusión

Es evidente que lo relatado tiene un efecto directo sobre muchas facetas de la vida del pueblo de La Guancha. Por todo ello, el Patronato de la Fundación Canaria *Carlos Salvador y Beatriz*, en su Junta General del día 16 de diciembre de 2022, decide elevar a la Corporación municipal la solicitud de declarar a Jerónimo Morales Barroso **HIJO PREDILECTO** de La Guancha y, además, dedicarle una calle para que su ejemplo y su obra estén presentes en la vida cotidiana de las generaciones futuras.

La Guancha a 13 de enero de 2023

María del Pino Fuentes de Armas, Titulada Superior en Relaciones Institucionales y Protocolo; Miembro del Colegio de Heráldica y Vexilología de España y de las Indias, y de la Asociación Española de Protocolo, a petición de doña María Mercedes Báez Hernández, concejala de Protocolo del Ilustre Ayuntamiento de La Guancha, sobre los honores que corresponderían a don Jerónimo Morales Barroso, elabora en su calidad de autora del vigente Reglamento de Honores, Distinciones y Ceremonial, el presente INFORME:

Antecedentes legales

El Reglamento de Honores, Distinciones y Ceremonial del Ilustre Ayuntamiento de La Guancha, vigente desde su publicación en el BOP Santa Cruz de Tenerife el 9 de enero de 2013, recoge en su **TÍTULO TERCERO.- DE LOS HONORES DEL AYUNTAMIENTO.**

Artículo 16.- Los honores que el Ilustre Ayuntamiento de La Guancha puede conceder como prueba de gratitud y premio a los especiales merecimientos o servicios extraordinarios, prestados al Municipio por personas, entidades, corporaciones o grupos, serán los siguientes:

Título de Hijo/a Predilecto/a del Municipio.

Título de Hijo/a Adoptivo/a del Municipio.

Nombramiento de Alcalde/sa o Concejales honorarios.

Medalla del Municipio en las categorías de oro, plata y bronce.

Rotulación a título honorífico de plazas, parques, avenidas, calles...

Las distinciones señaladas en el apartado anterior deberán entenderse concedidas a título Honorífico sin que puedan otorgar ningún derecho económico o administrativo.

TÍTULO CUARTO. - DEL NOMBRAMIENTO DE HIJO/A PREDILECTO/A Y DE HIJO/A ADOPTIVO/A DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA GUANCHA

Artículo 16.- Descripción del Título de Hijo/a Predilecto/a

La concesión del título de Hijo/a Predilecto/a sólo podrá recaer en quienes, habiendo nacido en el Municipio, hayan destacado de forma extraordinaria por cualidades o méritos personales, o, por servicios prestados en beneficio u honor del mismo y que hayan alcanzado consideración indiscutible en el concepto público.

TÍTULO SÉPTIMO. - DE LA ROTULACIÓN A TÍTULO HONORÍFICO DE PLAZAS, PARQUES, AVENIDAS, CALLES Y PASEOS.

Artículo 35.- Rotulación de espacios públicos

La rotulación a título honorífico de plazas, parques, avenidas, calles y paseos tiene por finalidad el perpetuar el nombre de una ilustre persona, entidad o grupo, así como topónimos, elementos del patrimonio etnográfico, histórico, que permitan mantener el acervo cultural del Municipio.

Artículo 36.- Acuerdos

El acuerdo de rotular con el nombre de una ilustre persona, entidad o grupo una plaza, parque, avenida, calle y paseo deberá adoptarse por el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, a propuesta razonada del Alcalde/sa – Presidente/a, teniendo en cuenta el expediente, propuesta del instructor y dictamen de la Comisión Informativa de Cultura.

En el procedimiento de concesión de honores, se estará a lo dispuesto en el **TÍTULO NOVENO. - DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE HONORES**, artículos 42 y 43; al artículo 61.- Normas generales, y a lo recogido en las Disposiciones Adicionales, primera y segunda; así como a la Disposición Final primera.

Informe de Méritos de don Jerónimo Morales Barroso

Biografía

Nació el 30 de septiembre de 1953 en el seno de una familia humilde y numerosa. Era el cuarto de once hermanos de los que solo uno es mujer. Su padre era conocido como Juan el Sordo y su madre, Rosa, fue la auténtica artífice de que aquella numerosa prole saliera adelante, pese a las estrecheces, con una buena organización y la cohesión como grupo.

Jerónimo buscó caminos para realizar estudios medios y superiores con el estímulo y ayuda del párroco Octavio Hernández con el que, durante años, fue monaguillo, sochantre y sacristán en la parroquia de la localidad. Ayuda que siempre cita como decisiva en su vida.

Intervino, junto a otros jóvenes, en la introducción del baloncesto en La Guancha, un deporte que era prácticamente desconocido en el pueblo. Lo hicieron con tal ímpetu y dedicación que consiguieron arraigarlo entre los vecinos entre los que, aún hoy, sigue teniendo gran cantidad de practicantes y aficionados.

Durante un tiempo, perteneció a la directiva del Centro Cultural Unión Fraternidad que, en tiempos difíciles, fue un importante foco de promoción y expansión de la cultura en La Guancha.

Después de hacer el servicio militar, realizó diversos trabajos: colocando los mollos en la estera de la trilladora en el barranco, cargando camiones y desmanillando plátanos en un empaquetado, cavando en la finca, llevando la contabilidad de una empresa catalana de construcción de piscinas, vendiendo bisutería por los comercios de la isla y, más tarde, en el Ayuntamiento con un contrato temporal.

También su vocación social le llevó a formar parte de la Asamblea Local de la Cruz Roja que se había implantado recientemente en el pueblo.

En 1979 tiene su primer contacto con el Ayuntamiento a través de un contrato temporal para realizar trabajos relacionados con su formación académica: diplomado en Ciencias Empresariales. Su valía personal no pasó desapercibida para sus superiores. Como consecuencia del decisivo empeño del alcalde José Grillo y de su corporación, en ese mismo año se creó, con cincuenta y nueve alumnos, una sección delegada del Instituto de Formación Profesional de La Orotava. A Jerónimo le ofrecen la oportunidad de asumir el puesto de profesor delegado del nuevo centro. Una sabia decisión. Acepta. Tres cursos después, en 1982, la sección se convirtió en Instituto de Formación Profesional, ya con 252 alumnos, y Jerónimo fue elegido director, cargo que sigue ostentando en la actualidad. Pero su labor como director ha sido tan intensa y fructífera, que merece un apartado específico en su biografía.

Se comprometió políticamente para trabajar por su pueblo. Durante varios años compaginó el cargo de director con el de concejal del Ayuntamiento de La Guancha. Era una época de actividad frenética y creativa en la que se produjo

un vertiginoso cambio en las estructuras del pueblo: vías de comunicación, urbanismo, agricultura, asistencia social, sanidad, educación, cultura, deportes... Y participó muy activamente en la organización y desarrollo de las Ferias, un gigantesco escaparate de artesanía, agricultura, industria, tecnología, folclore, tradiciones ..., que supuso una gran inyección económica para el pueblo y una puesta en el mapa de los grandes acontecimientos, incluso más allá de los límites de la isla.

Labor Docente

En el libro Instituto de La Guancha: algo más de 25 años, su autor Salvador Pérez, dedica un capítulo a Jerónimo Morales Barroso. Lo titula acertadamente Hombre-Instituto porque es la conclusión que se obtiene cuando se leen las páginas que ocupa. En pocas ocasiones se da esa especie de simbiosis entre una persona y un centro educativo. Solo en casos en los que el perfil de las personas coincide con el de nuestro personaje: es difícil concebir el Instituto de La Guancha sin Jerónimo.

El Instituto inició su andadura en unos locales alquilados por el Ayuntamiento. No fue una etapa fácil, pero las estrecheces de espacios se compensaban con el entusiasmo de todo el pueblo para que aquel esfuerzo, tanto docente como económico, no fuera baldío. La situación se mantuvo durante tres años. El alumnado crecía y las gestiones para conseguir un edificio se intensificaron. Por fin se construyó un centro con sus aulas y talleres en El Remate (en tiempos del consejero Luis Balbuena), hasta llegar al edificio de Hoya Giles. En varios cursos, la matrícula sobrepasó los mil alumnos que eran atendidos por casi un centenar de profesores. Lo que al principio parecía un sueño que solo los más visionarios veían factible, se convirtió en una realidad.

Bajo su dirección, se apostó porque el Instituto tuviera una línea de crecimiento, tanto en la cantidad de enseñanzas como, especialmente, en la calidad educativa. Así lo atestiguan, entre otras cosas, los muchos alumnos de otros lugares – de otras islas e incluso de la Península- que eligen este Centro para cursar sus estudios, los empresarios que contratan a sus titulados, la concesión al centro de diversos premios y galardones como Marta Mata, reconocimiento del Consejo Escolar de Canarias, etc.

Otro importante aspecto para destacar de Jerónimo se centra en sus cualidades humanas. Su talante abierto, amable y generoso es percibido por todos cuantos le tratan: alumnado, profesorado, padres y madres, personal no docente, autoridades de todas las instituciones, etc. Incluso en situaciones adversas ha

sabido dar ejemplo de dignidad y honestidad. Cuenta en su biografía con dos ceses como director. En ambas ocasiones, toda la comunidad educativa reaccionó con un decidido apoyo a su persona y a su gestión. No podían entender por qué se tomaba esa medida ante un director de tan brillante trayectoria. El segundo cese, ocurrido a principios del curso 2004-05, produjo un amplio estado de desolación que queda reflejado en el comunicado del claustro donde, entre otras cosas, se dice: *Estamos traumatizados, pues el director es una de las personas más comprometidas con la enseñanza que conocemos y, por tanto, no aceptamos su cese, el cual responde a cuestiones políticas. Al final hubo reposición en el puesto de director, pero como se ha indicado, incluso en situaciones como éstas, supo estar.*

Su trayectoria profesional le ha granjeado la admiración y el respeto, no solo de sus compañeros, sino de las autoridades, que se lo han reconocido mediante la concesión de la medalla Viera y Clavijo al mérito docente por parte de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias (2012) y la encomienda de Alfonso X el Sabio otorgada por el Gobierno de la nación (2008).

Pero la actividad educativa no se ha limitado al recinto escolar, sino que ha estado en contacto con el entorno cercano y con otras personas y sociedades. Los intercambios con alumnos y profesores de otros centros del Archipiélago, de la Península y de diversos países europeos, los encuentros con una larga lista de escritores canarios y nacionales como José Luis Sampedro, Rafael Arozarena, Juan Cruz Ruiz, Sebastián Sosa, etc., la Semana Pedagógica y Cultural, las actuaciones de teatro, la revista, los frecuentes viajes a lugares de las islas, las jornadas con empresarios, los cursos de inserción laboral, son claras muestras de la voluntad de incorporar la vida del centro a la sociedad y traer la vida exterior al centro. Y en este contexto, no se puede dejar de citar el día de San Andrés que, cada año, reúne en La Guancha a casi dos centenares de profesores de la isla en un encuentro festivo que ya se ha hecho tradicional.

Jerónimo ha dedicado a la mejora de la educación pública en La Guancha muchas horas de su vida, muchas más de las que se le exigen por su profesión. El Instituto de La Guancha ha ofrecido y ofrece distintas posibilidades de formación, una buena calidad educativa en un centro con buenos recursos, instalaciones cuidadas, cómodas y agradables y servicios eficaces.

Y CONCLUYE:

Que, por todo lo anterior se considera que puede y debe ser distinguido con el *Nombramiento de Hijo Predilecto del Municipio de La Guancha*.

Y que, por sus años de servicio y su desvelo constante por fomentar y mantener el entusiasmo por el aprendizaje en varias generaciones de guancheros, que se *rotule honoríficamente una calle con su nombre*, para perpetuar su ejemplar trayectoria docente.

Y para que conste a los efectos procedentes, firma el presente informe el 14 de marzo de 2023.



Antonio Hernández Domínguez, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de La Guancha,

EXPONE:

Que, dado que el municipio de La Guancha cuenta con Reglamento de Honores, Distinciones y Ceremonial, vigente desde su publicación en el BOP nº 5, del 9 de enero de 2013, y conforme a su TÍTULO TERCERO. - DE LOS HONORES DEL AYUNTAMIENTO, artículo 16 y siguientes; y al artículo 42 sobre el procedimiento de concesión de honores, procede reconocer – ante la llegada de su jubilación- los 43 años de magisterio de don Jerónimo Morales Barroso, hijo de este municipio.

Que en este sentido se ha recibido petición formulada por el Cronista Oficial de La Guancha y Presidente de la Fundación Canaria *Carlos Salvador y Beatriz*, don Salvador Pérez Pérez solicitando el citado honor, el cual viene avalado por el acuerdo de su Junta General celebrada el 16 de diciembre de 2022. La petición se ha presentado por el Registro General de este Ayuntamiento, con fecha 15 de febrero y número de registro 546.

Que, ante la inminente jubilación del Sr. Morales Barroso, la concejala de protocolo procedió a iniciar el expediente, recabando informe de la autora del reglamento, doña María del Pino Fuentes de Armas, Titulada Superior en Relaciones Institucionales y Protocolo, que ha realizado las gestiones necesarias, determinando los méritos, circunstancias y especiales conocimientos que aconsejen la concesión. Por todo ello,

PROPONE:

Distinguir a don Jerónimo Morales Barroso con el Nombramiento de Hijo Predilecto de La Guancha, y rotular honoríficamente una calle con su nombre, acordándose con el mismo la fecha de la realización de los Actos Institucionales que corresponde.

Es todo cuanto tiene a bien proponer.

La Guancha, marzo de 2023

Antonio Hernández Domínguez
Alcalde-Presidente